

Artículo Original

Biblioteca Universitaria Híbrida

The Hybrid University Library

Alberto Ramírez Martinell

Universidad Veracruzana, México.

E-mail: armartinell@gmail.com

Resumen

La biblioteca universitaria, de arquitectura usualmente magnánima, es una entidad protagónica en las Instituciones de Educación Superior. Ha sido proveedora de información para la construcción de conocimiento y un espacio solemne para el trabajo y la reflexión. Con la incorporación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación a los servicios y estrategias operativas de la biblioteca académica se devino una profunda transformación. A más de dos décadas de una biblioteca universitaria híbrida, el trabajo remoto de emergencia para mitigar los contagios por COVID-19 evidenció la importancia de la toma de decisiones oportunas en torno a la implementación de catálogos de acceso público en línea, la suscripción a revistas electrónicas, la mejora de la infraestructura tecnológica del establecimiento documental y la oferta de servicios remotos. Mientras la mayoría de los servicios universitarios, incluida la docencia, implementaban rutas emergentes para la continuidad académica y diseñaban planes para la hibridación de la educación superior, la biblioteca universitaria procedió a cerrar sus puertas, salvaguardar la integridad de sus colaboradores y visitantes y a continuar a la distancia. El préstamo de volúmenes físicos se resolvió con el acuerdo de horarios y puntos de recolección específicos, entregas personales o la apertura al tratamiento caso por caso. La biblioteca no sólo cumplió con su función sustantiva durante la pandemia, sino que la atendió con creces y no por su tradición y protagonismo como centro documental ni por la sofisticación de sus sistemas de información y servicios informáticos, sino por el trabajo y compromiso de su gente.

Palabras clave: Biblioteca Universitaria, enseñanza superior, Tecnologías de la Información y de la Comunicación, Sociedad de la información, Saberes digitales, Literacidad digital.

Abstract

The University Library, with magnanimous architecture, is an important entity in the Higher Education Institutions. It has been an information provider for the knowledge construction and a solemn space to work and think. With the implementation of Information and Communication Technologies to the services and operative strategies of the academic library a profound transformation did occur. Two decades have passed since the academic library became hybrid, and the emergency remote work to mitigate the spread of COVID-19, made evident the importance of timely made decisions with regards to the implementation of Online Public Access Catalogs, subscription to electronic journals, the improvement of the technologic infrastructure of the establishment and the offer of remote services. While the majority of the university services, including teaching, resorted to emergent routs to face the pandemic and to design general plans of hybrid operation, the academic library, proceeded to lock its doors, look after the integrity and health of their collaborators and visitors and to keep on at distance. Lending physical volumes was solved by setting time and collection places, personal delivery or the aperture to case by case situations. The academic library not only did continue with its substantive function during lockdown, but also kept on with its tradition and protagonist role as a documentary center due to the stability of its information and informatic systems but above all due to its people.

Keywords: University Library, Higher Education, Information and Communication Technologies, Digital Knowledge Set, Digital Literacy.

Para la continuidad académica durante la emergencia sanitaria por Coronavirus declarada en México para marzo de 2020, las Instituciones de Educación Superior (IES)

Recibido: 28/11/2021

Aceptado: 30/12/2021



tuvieron que hacer uso de espacios y medios digitales para la instauración espontánea de una estrategia de docencia no presencial de emergencia.

La atención al problema a través de videoconferencias, foros de discusión, plataformas virtuales para la enseñanza, redes sociales y mensajeros instantáneos evidenció una serie de brechas digitales de acceso, de uso, de apropiación tecnológica y en la calidad de los servicios de comunicación y en la infraestructura de cómputo. La experiencia académica de los estudiantes y profesores universitarios fue desigual y azarosa. Las actividades académicas que se interpolaron de lo presencial al ciberespacio no siempre resultaron exitosas. La cátedra tradicional se resolvió en la mayoría de los casos a través de una estrategia de docencia mediada por videoconferencia, la comunicación entre pares tomó lugar en mensajeros instantáneos y el envío y recepción de diligencias y reportes sucedió en plataformas digitales o a través de correo electrónico.

El caso de la biblioteca académica se mide aparte, pues la apropiación tecnológica de sus usuarios ante las tareas de búsqueda y documentación y la experiencia en el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) para proveer servicios de consulta con la que enfrentaron el cierre de puertas ante la pandemia la colocó como una entidad universitaria informada, preparada y con protocolos de trabajo remoto eficientes y funcionales. De todas las dependencias y servicios universitarios la biblioteca académica enfrentó la emergencia sanitaria con una experiencia de 20 años de operación.

El horizonte evolutivo de las bibliotecas académicas es inminente, pero a diferencia de otras entidades universitarias, éste no ha sido motivado por la emergencia sanitaria ni prevé a la hibridación como el objetivo último. La evolución es más sensible a las necesidades de las comunidades, más cercano a ellas y de mayor pertinencia para el trabajo académico. El siguiente cambio de la biblioteca universitaria trasciende entonces la combinación de sus funciones presenciales con los servicios digitales que presta. La revolución que está en curso en el contexto bibliotecario –independientemente de la emergencia sanitaria– gira en torno a la resignificación de la relación entre la gente y sus servicios.

En este ensayo se discurre sobre los cambios recientes de la biblioteca académica, su ampliación a través de recursos digitales de información y un sugerente puerto de llegada para el mediano plazo, en relación con el bibliotecario.

BIBLIOTECA ACADÉMICA

Las bibliotecas académicas universitarias son espacios que exaltan los sentidos de sus visitantes por su belleza, acústica e incluso olor. Su arquitectura denota magnanimidad y resguardo. Las obras antiguas en ella albergadas son un orgullo tanto para la biblioteca misma, como para la institución de educación, para su comunidad y para los más finos conocedores, quienes de forma exclusiva los pueden revisar en salas o vitrinas con resguardos y condiciones ambientales especiales. En la biblioteca universitaria es posible encontrar primeras ediciones o novedades editoriales, así como materiales en estantes o en soportes tecnológicos, logrando con esto un balance entre lo clásico y lo progresista, lo antiguo y lo moderno; lo impreso y lo digital.

En la biblioteca universitaria lo hermoso y lo útil convergen (Fuentes, 2004). “Los edificios de las bibliotecas universitarias pueden llegar a ser reconocidos por su valor arquitectónico, como el de la biblioteca del Trinity College de Dublín, la biblioteca central de la Universidad Nacional Autónoma de México, la biblioteca George Peabody de la Universidad Johns Hopkins, la biblioteca de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Chongqing, o la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI) de la Universidad Veracruzana en Xalapa” (Ramírez, 2021, p. 11).

Con la llegada de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) a la universidad hace más de dos décadas, la biblioteca se asumió como un espacio de trabajo para

la comunidad académica en la que se podía hacer uso de equipos de cómputo para realizar consultas en los catálogos ahora digitales, imprimir trabajos o realizar tareas con software de oficina. En la primera década del 2000, la biblioteca se consolidó como un proveedor de Internet para la comunidad que a ella acudía. El servicio de Internet inalámbrico cada vez más robusto y estable proveía de conectividad a las computadoras del recinto y a las portátiles de los visitantes o más tarde en sus dispositivos digitales de mano.

Los documentos que antes eran de uso exclusivo en el recinto bibliotecario o de préstamo por tiempo finito para el trabajo fuera de él, con las fuentes digitales, cambió, ampliando el tiempo y espacio de consulta. Las TIC en la biblioteca hicieron que el catálogo de fichas se sustituyera por un sistema de búsqueda de información en una red de área local en primer momento para luego transformarse en un catálogo en línea de acceso público u OPAC por sus siglas en inglés (Online Public Access Catalog). La consulta de información trascendió el edificio y la ubicuidad de algunos servicios de la biblioteca se volvieron de uso frecuente.

La extensión de la biblioteca al ciberespacio representó una oportunidad de acceso presencial o remoto al acervo general de las bibliotecas académicas. Y aunque todavía hay diversas oportunidades de mejora tanto en las políticas de acceso a la información como en la consideración del movimiento de ciencia abierta como un soporte de operación; de un sistema informático robusto que facilite el cómputo en la nube; de la mejora continua de los métodos de catalogación, ordenamiento de fuentes, cosecha de información de otras bibliotecas; protocolos para el préstamo de *e-readers* y tabletas para acceder a las colecciones electrónicas de revistas y bases de datos, la hibridación de los servicios digitales y los propios del establecimiento de la biblioteca académica ha alcanzado un grado de madurez que garantiza una experiencia académica natural y completa.

La noción de biblioteca híbrida, en el sentido actual del concepto de hibridación (UNESCO, 2020) del contexto pandémico en el que se combinen las actividades locales propias del establecimiento físico con servicios de información digitales remotos o locales no deriva de la contingencia de emergencia sanitaria que dio inicio en 2020 puesto que el desdoblamiento de la biblioteca al ciberespacio tiene más de dos décadas.

LA BIBLIOTECA ACADÉMICA EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Estudiosos de las sociedades modernas como Bell, (1973), Castells (1996), Toffler (1981) y Simone (2001), hablan de civilizaciones habilitadas por esquemas económicos distintos al industrial y al agrícola, conformados por entidades que se relacionan entre sí a través de información compartida. En esta configuración de red se pondera el rol de cada entidad o nodo de la red sean personas, empresas o instituciones educativas a partir de la información que genera, aglutina y comparte beneficiando a los nodos interconectados.

Organizaciones como instituciones educativas, empresas o grupos sociales tienen una lógica de comunicación que opera a partir de la conformación de redes locales de alcance global con dinámicas de interacción social, empresarial, política y cultural orientadas a la habilitación de la provisión e intercambio de servicios y productos intangibles (Casillas, Ramírez, Carvajal y Valencia, 2016). La información en estas sociedades fluye por las redes que se extienden a lo largo de comunidades enteras, potenciando el valor de los nodos que la saben capitalizar y se diferencian de aquellos a los que no les llega o que no son capaces de aprovecharla. A este tipo de arreglo social se le conoce como sociedad de la información. Alvin Toffler (1981) explica la llegada de una sociedad de la información a partir de olas de cambio cuyas fronteras son difusas, chocan entre sí y se traslapan hasta consolidar la evolución. Toffler identifica tres momentos de cambios en los modelos económicos generales. En el primero se considera a la agricultura como base de la economía, mientras que el segundo confiaba en un modelo industrial. La tercera ola de cambio –difusa en 1981– reconocía modificaciones en la forma en

que las personas consumían productos de cualquier tipo, empoderando al consumidor, hasta, inclusive verlo como creador de sus propios productos. En términos actuales en una sociedad postindustrial los consumidores personalizan los productos que desean adquirir, emergiendo los hacedores –o makers– y los hackers que modifican su entorno, lo imprimen en 3D o lo reinventan a partir de la colaboración, el benchmarking o la reingeniería sobre una base de colaboración informática como son los casos de la co-construcción de la enciclopedia libre Wikipedia, el movimiento cultural de software libre o el empleo de una licencia de autor como la de creative commons a los productos realizados.

La visión de Castells (1996) no es tan diferente a la de Toffler. Él identifica tres revoluciones que han escindido el devenir de la economía mundial; la agrícola que funcionaba a partir de materias primas y productos naturales obtenidos a través de procesos mecánicos; la industrial que recurría a métodos de manufactura basada en el vapor inicialmente y en la electricidad en un segundo momento; y una revolución de TIC en la que el insumo, el producto y el proceso mismo es la información. La triada explicativa de esta evolución también aparece en Simione (2001), quien ve a este tren de cambio de las sociedades a partir de la invención del signo y su desarrollo. Primero identifica la construcción del signo como unidad mínima de comunicación escrita; luego su masificación en libros a partir de la invención de la imprenta; para finalmente proponer una sociedad basada en la comunicación audiovisual.

Con base en estas visiones teóricas podríamos definir a la sociedad de la información como una sociedad postindustrial (Bell, 1973; Toffler, 1981) en red (Castells, 1996) que favorece a lo audiovisual (Simione, 2001). Esto es, una sociedad conectada –o hiperconectada (Igarza, 2009)– que interactúa mediante mensajes multimedia con la finalidad de construir conocimiento a partir de la interpretación de la información.

En el contexto de las sociedades de la información, la biblioteca académica como institución documental preserva como objetivo principal “la oferta de acceso a cualquier tipo de información, a cualquier usuario que lo precise en cualquier momento, en cualquier lugar, proporcionado conjuntos documentales organizados hacia la satisfacción de las necesidades informativas” (Agustín, 1998). La biblioteca académica es una institución documental relevante en la sociedad de la información que se erige como legítima proveedora confiable de acceso al saber y que es asimismo ampliamente aceptada por las comunidades académicas a las que estudiantes y profesores se adscriben.

La biblioteca universitaria es un espacio de importancia central para las Instituciones de Educación Superior (IES). Su función sustantiva es proveer de información a los miembros de la comunidad académica para que estos a su vez la puedan transformar en conocimiento. En principio, la biblioteca académica está constituida por instalaciones físicas e informáticas, equipos de cómputo, muebles, colecciones y personal de trabajo, encaminados a facilitar la búsqueda de información. En el caso de las bibliotecas universitarias adscritas a las dependencias educativas, escuelas y facultades, su objetivo institucional se afina temáticamente en términos de las colecciones y corpus académicos de consulta disponibles para sus comunidades académicas. La biblioteca universitaria, central o de facultades, debe construir, procurar, salvaguardar y poner a disposición de profesores y estudiantes colecciones de fuentes generales y especializadas de tipos (libros, revistas, tesis) y soportes (impreso o digital) variados para que los estudiantes y profesores de todas las asignaturas contempladas en los programas de estudio accedan a los materiales básicos y puedan asimismo enriquecer la experiencia áulica a través del acceso a documentos de alta especialización que coadyuven a las tareas de investigación en los campos disciplinarios cultivados por los miembros de la comunidad universitaria (Gómez, 1996, p. 364).

El tamaño, nivel y diversidad del acervo de las bibliotecas universitarias es medular para las dependencias y aunque su configuración es decisión de la IES; existen organismos regulatorios que sugieren tomar en cuenta características fundacionales según la proporción de

la matrícula y su relación con el tamaño mínimo del acervo. En el artículo 2 de la ley general de bibliotecas de México (DOF, 1988) se consideraban 500 títulos impresos o digitales, catalogados y clasificados como acervo mínimo para un establecimiento bibliotecario. En la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación (ABIESI, 1970) se hablaba en la década de los 70 de 10 títulos bien seleccionados por materia. En normas de competencia internacional se considera a la biblioteca universitaria como básica a partir de 600 mil volúmenes (Withers, 1975, p.42). Con el acceso general a medios digitales de información, las normas de disposición de información en estos recintos se adecuaron en la década de los 90 considerando el amplio acceso a volúmenes de información. En esa década, el acceso digital a fuentes de información transformó a la biblioteca universitaria en diversos sentidos, desde la dinámica de consulta hasta las condiciones de trabajo académico, infraestructura tecnológica y requerimientos de espacio. La transformación digital inició en ese entonces con la automatización de los catálogos de búsqueda, la instalación de un número reducido de computadoras para la consulta de materiales bibliográficos y con la incorporación de laboratorios de informática para la revisión de textos en formato digital.

Las suscripciones a revistas y bases de datos de alta especialización representan inversiones financieras muy importantes para las IES, por lo que el desarrollo de estrategias permanentes para el fomento de su uso y consulta es prioritario, así como la implementación de opciones de acceso remoto a la información sea a través de redes virtuales privadas o VPN por sus siglas en Inglés para el acceso remoto a las colecciones de la biblioteca o a través de cuentas como OpenAthens (www.openathens.net/) o el Sistema de Autenticación de EBSCO (www.ebsco.com/es/productos/ebsco-openathens).

EL CASO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, MÉXICO

La Universidad Veracruzana (UV) es una Institución de Educación Superior (IES) Mexicana de financiamiento estatal público fundada en 1944. Quince años más tarde en la facultad de filosofía se fundó la Biblioteca Central (Historia, s/f) y por motivos de expansión poco tiempo se reubicó a un edificio propio. Durante cuatro décadas la Biblioteca central de la UV ofreció servicios bibliotecarios de información, entre los que destacaban los de consulta de estantería cerrada y de acceso exclusivo del bibliotecario. Su organización se vio sometida a los estándares de disposición de colecciones bibliográficas de las décadas de los 70 y 80 y en los albores del siglo 21, la UV diseñó un nuevo concepto de biblioteca que reemplazaría en Xalapa a la biblioteca central. A esta versión de la biblioteca académica se le llamaría en la institución como Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información o USBI. La UV está organizada en cinco regiones y cada una de ellas cuenta con facultades, oficinas administrativas, centros de investigación, bibliotecas de facultad y una USBI que conserva el espíritu de unidad de servicios bibliotecarios pero que también implementa servicios digitales para el manejo de la información (Sequera, s/f).

La USBI, depende de la Dirección General de Bibliotecas de la UV y tiene como esencia operativa al modelo de Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA) que busca fomentar el aprendizaje a partir de tres ejes de trabajo: el informativo, el transformativo y el formativo (Guachamín, 2013). La unidad representó un cambio del paradigma imperante que se tenía sobre la biblioteca universitaria como centro del saber. Se transformó en un espacio al que se le incorporaron equipos de cómputo, conexión a Internet y diversos servicios digitales. Como propuesta conceptual, en Veracruz y en general en México, la USBI, pudo haber inspirado a otros proyectos para la gestión de información bibliotecaria como el Centro de Servicios Bibliotecarios y de informática (CSBI) de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana.

La Dirección General de Bibliotecas de la UV administra medio millón de títulos y cerca de 850 mil volúmenes de recursos documentales (UV, 2018). La función principal de las USBI

ubicadas en Xalapa, Veracruz-Boca del Río; Poza Rica-Tuxpan, Coatzacoalcos-Minatitlán; y Córdoba-Orizaba es “apoyar en la formación profesional (investigación, docencia) y [fomentar] el aprendizaje a través de su desarrollo tecnológico y sus espacios destinados al autoaprendizaje” (Pazos, 2010, p. 20). En su razón de ser, las USBI conservan los ejes de acceso a la información, formación de usuarios y de transformación de información en conocimiento (Guachamín, 2013).

Frente a la emergencia sanitaria por la COVID-19, en Marzo de 2020 se suspendieron las actividades académicas presenciales en México (DOF, 2020) y las instituciones de todos los niveles educativos tuvieron que recurrir a una docencia no presencial de emergencia. Durante este periodo, prolongado por más de un año, la reacción de la biblioteca universitaria fue no sólo oportuna sino informada y experta. Los protocolos de suspensión de actividades presenciales no afectaron el acceso a la información. Y las dos décadas de experiencia recurriendo a soluciones informáticas, de acceso remoto a la información y de ampliación de recursos digitales dieron cuenta de la madurez de la institución ante la emergencia.

Durante el trabajo no presencial de emergencia, el uso de servicios digitales provistos por la biblioteca universitaria se incrementó (Dirección General de Bibliotecas de la UV, 2020), representando de igual forma un incremento en la literacidad digital de los universitarios (Ramírez y Casillas, 2015).

Las medidas sanitarias dictadas por organismos federales, estatales e institucionales se siguieron en las entidades del sistema de bibliotecas de la UV, en las que se reaccionó con oportunidad, suspendiendo, en primera instancia, los servicios presenciales y de manera activa, proponiendo un decálogo de recomendaciones generales para el retorno seguro a los servicios bibliotecarios (Salazar, 2020). Durante los meses de aislamiento y de trabajo remoto de emergencia para reducir los contagios por Coronavirus, la oferta de servicios digitales de las bibliotecas siguió operando a puerta cerrada pero prácticamente de manera cotidiana. Los servicios digitales de acceso a la información han sido parte importante de la oferta de las bibliotecas académicas por más de 20 años, entre los cuales destacan el catálogo electrónico de acceso público en línea u OPAC, las bases de datos y fuentes de información de acceso abierto, libros electrónicos, documentos y archivos notariales en formato digital, así como también las revistas electrónicas, enciclopedias, repositorio de tesis, tutoriales y herramientas de control de plagio tanto de licenciamiento privativo como CopyLeaks, Turnitin, Compilatio o de acceso libre como Viper, Unicheck, WCopyfind, plagium o plagiarism checker.

La experiencia y solidez de los servicios digitales de la biblioteca académica fue un complemento importante para el trabajo remoto de emergencia de las IES que dio certeza a su comunidad. Las consultas durante la pandemia no decayeron, aunque las visitas al recinto documental se transformaron en consultas remotas.

De acuerdo con los reportes de trabajo de la dirección general de bibliotecas de la UV (2020), prácticamente tres cuartas partes de las consultas de recursos de información de las 58 bibliotecas de la institución se hacen desde hace tiempo de manera virtual.

En los tres años anteriores a la pandemia el porcentaje de consultas virtuales fue en 2017 de 76.5%; en 2018 de 84.9%; y en 2019 de 84.4%. En 2020, año que dio inicio el trabajo remoto de emergencia, el acceso virtual registró el porcentaje más alto del periodo de análisis con 85.2% que equivalen a más de 6 millones de consultas virtuales. Véase Tabla 1.

Tabla 1. Servicios bibliotecarios totales y virtuales ofrecidos por el sistema institucional de bibliotecas de la UV en los años 2017, 2018, 2019 y 2020.

Año	Servicios ofrecidos por 58 bibliotecas	Consulta de recursos ofertados a través de la Biblioteca Virtual	% de consultas virtuales
2017	4,474,665	3,421,400	76.5%
2018	6,846,494	5,810,980	84.9%
2019	6,569,521	5,546,393	84.4%
2020	7,049,075	6,003,478	85.2%

Nota: Cuadro elaborado con información de los informes de trabajo 2017, 2018, 2019 y 2021 de la dirección general de bibliotecas de la UV

Lo valioso del análisis comparativo mostrado en la tabla 1 no es lo relativo al incremento del punto porcentual en la cantidad de consultas virtuales de un año a otro, sino la estabilidad del servicio que prestó la biblioteca, el ejercicio maduro de su carácter híbrido, la familiaridad de la comunidad académica en el uso de los servicios bibliotecarios en línea y sobre todo el compromiso de su gente en la provisión de los servicios vía remota.

HORIZONTE DE TRANSFORMACIÓN DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

La biblioteca universitaria como recinto de estudio es irremplazable; como institución documental es fundamental para la construcción de conocimiento; y como organización resulta ser un ejemplo para las IES. Con la incorporación de servicios de información, tecnología digital y presencia en web, inició, hace más de dos décadas, el proceso de hibridación de la biblioteca. La biblioteca universitaria híbrida complementó con TIC las funciones propias del establecimiento físico, sin perder la esencia solemne y silenciosa del lugar, ampliando el espectro de operación al ciberespacio. En algunas bibliotecas los estudiantes pueden conseguir a préstamo lectores de libros electrónicos, tabletas o laptops para leer el material digital o para encontrar en ella un espacio de trabajo cómodo, con una conexión a Internet estable y con acceso a conectores para la recarga de las pilas de sus dispositivos móviles para que, aprovechando el espacio físico del establecimiento, accedan a los servicios digitales.

La biblioteca académica se renovó como institución documental y de acceso a la información y demandó asimismo con su operar cotidiano y la diversificación de su oferta la renovación de sus usuarios. Quienes la visitan física o virtualmente se benefician, en primera instancia de la información que pueden encontrar en sus anaqueles o bases de datos digitales, pero no es para nada despreciable el desarrollo de estrategias informacionales que se adquieren durante el proceso de búsqueda. Que un estudiante universitario sea capaz de realizar búsquedas especializadas y de emplear tecnologías digitales para su procesamiento es deseable para el perfil de egreso de cualquier programa educativo y complementario a su conocimiento temático.

Los estudiantes de instituciones de educación superior tendrán que desarrollar una serie de saberes digitales propios de los universitarios (Ramírez y Casillas, 2015) que les permitan apropiarse de lo digital y emplearlo con objetivos específicos de orden disciplinario trascendiendo el sentido instrumental del uso de la tecnología. Estos saberes digitales los habilitan para operar sistemas de información (archivos, dispositivos y programas especializados); crear contenido digital (texto, datos y multimedia); comunicarse y colaborar en entornos digitales; y desde luego para manipular información (literacidad y ciudadanía digital) de forma fluida y como extensión de las capacidades humanas (McLuhan, 1964).

Pero no solo los estudiantes han desarrollado su literacidad digital ante los retos impuestos por la biblioteca. Docentes e investigadores también deben reaccionar con oportunidad ante los retos de la nueva biblioteca. En primer lugar, deben mantenerse

actualizados en los temas que manejan en su disciplina académica y en las fuentes de información más relevantes para su comunidad. También deben desarrollar sus saberes digitales en torno al empleo de herramientas digitales para el control de plagio, la anotación de documentos PDF, la administración de referencias, el análisis cualitativo de la información y el tratamiento informático de textos, por mencionar solamente algunas.

Los miembros de la comunidad universitaria deben ser capaces de elaborar documentos apoyándose en recursos y servicios de la biblioteca y trascender una serie de tendencias y malas prácticas relacionadas con la búsqueda de información incompleta, sintetizada o de segunda mano. Hay un tipo de búsqueda que es trivial y superficial, mediante la cual las personas ubican información incompleta; recogen fragmentos que consideran importantes en su investigación y la citan como si hubieran agotado su lectura; acceden a resúmenes, infografías o a videos de corta duración evitando así la revisión de obras originales y la reinterpretación de los materiales incluso sin poner en duda su veracidad. Por su simpleza y accesibilidad, este tipo de búsqueda se ha popularizado y extendido como práctica común realizada desde cualquier equipo con conexión a Internet. Los universitarios deben reconocer y evitar las prácticas equívocas y carentes de ética en torno al manejo de información documental, ser profesionales y capaces de procesar la información obtenida tanto en las instalaciones físicas de la biblioteca como en sus servicios digitales y transformarla en conocimiento disciplinario. Los universitarios deben preferir las consultas en la biblioteca digital sobre las búsquedas convencionales realizadas a través de un motor de búsqueda.

Las necesidades de los usuarios y la expansión de las funciones de la biblioteca académica terminaron por delinear un nuevo perfil del bibliotecario que adhiere a sus funciones tradicionales una serie de saberes digitales habilitadores (Ramírez y Casillas, 2015). Una propuesta de saberes digitales para esta profesión se presenta en la tabla 2.

Tabla 2. Saberes digitales deseables del bibliotecario actual

Nombre del Saber Digital	Saber digital del Bibliotecario
Saber administrar archivos digitales	Manejo de metadatos y catálogos.
Saber administrar dispositivos digitales	Uso de computadoras, dispositivos portátiles como tabletas o e-readers, escáner de libros, lectores de código de barras. Conocimiento sobre el movimiento de hardware abierto.
Saber usar fuentes de información y software especializado.	Destreza en el uso de sistemas de información. Conocimiento de software para el control de plagio y administración de referencias.
Saber crear y manipular contenido de texto y texto enriquecido	Empleo de programas para el procesamiento de texto. Nociones de trabajo editorial. Programas para el diseño editorial.
Saber crear y manipular conjuntos de datos	Conocimiento para la interpretación o realización de estadísticas bibliométricas, geolocalización. Gestión de datos de investigación (GDI)
Saber crear y manipular medios y multimedia	Revisión de videos, interpretación o creación de mapas interactivos, infografías, posters informativos, decálogos, circulares.
Saber comunicarse en entornos digitales	Enviar y recibir correos electrónicos, mensajes instantáneos de texto, participar en una videoconferencia.
Saber socializar y colaborar en entornos digitales	Creación colaborativa de hojas de cálculo y otros documentos en la nube, atención a usuarios a través de redes sociales y compartir de archivos compartidos
Saber ejercer y respetar una ciudadanía digital	Conocimiento de licenciamientos flexibles, del movimiento de cultura abierta y software libre y sobre políticas para la publicación en acceso abierto.
Literacidad digital	Empleo de métodos avanzados de filtrado en las búsquedas, reconocimiento de los movimientos culturales de humanidades digitales y de Alfabetización Informacional

Nota: Elaboración propia a partir de la propuesta de Saberes Digitales de Ramírez y Casillas, 2015.

Hay una serie de movimientos culturales que van dando rumbo a la evolución de la biblioteca. Uno muy importante es el de Alfabetización Informacional o ALFIN, en el que independientemente del soporte de la información –sea en formato impreso o digital– o del tipo de contenido –sea gráfico, textual o multimedia– los usuarios desarrollan ciertas habilidades para localizar, recuperar y manejar éticamente la información mediante el empleo de equipos tecnológicos que les permiten estudiarla, investigar, producir y presentar hallazgos (Gómez, 2002, p. 7). El movimiento ALFIN se gestó en la década de los 90 diferenciándose de las visiones de alfabetización tecnológica y digital que se adoptaron en la época. ALFIN es un movimiento que busca que los usuarios de los servicios bibliotecarios acompañados de los profesionales de la bibliotecología recurran a estrategias didácticas y de ambientes de aprendizaje para alcanzar los conocimientos, habilidades y actitudes críticas necesarias para poder localizar, seleccionar, recuperar, organizar, evaluar, producir, compartir y divulgar la información requerida (Uribe, 2010, p. 33). ALFIN representó para la biblioteca académica un punto de inflexión para el cambio que se gestó en la década de los 90, en el que se inició la revalorización del bibliotecario. Movimientos posteriores a ALFIN, también delinearían el horizonte del futuro de la biblioteca académica. Pero vale la pena destacar que el trabajo remoto de emergencia para evitar contagios de COVID-19 no fue el impulsor de la hibridación de la biblioteca.

Un movimiento importante en este ejercicio de trazo del futuro es el de la biblioteca de personas o Human Library (humanlibrary.org/) diseñado hace 20 años por la organización danesa HLO que imaginó un espacio capaz de “construir un marco positivo para conversaciones que puedan desafiar estereotipos y prejuicios a través del diálogo. La biblioteca humana es un lugar donde la gente real está en préstamo a los lectores” (Arévalo, 2016). Otro movimiento que ha impactado la ruta de evolución de la biblioteca es el de las Humanidades Digitales, ligadas con la bibliotecología, las ciencias de la información y las ciencias de la computación, es un campo interdisciplinario relativamente nuevo en América Latina “que busca entender el impacto y la relación de las tecnologías de cómputo en el quehacer de los investigadores en las Humanidades” (Galina, 2011, p. 3xx). Su relación con la biblioteca académica insta por la relación de la información y documentación con las ciencias sociales, y humanas; expande los entornos de investigación y los adapta a nuevas formas de gestión de datos para la investigación o GDI, georreferenciación y visualización, además de fomentar el trabajo colaborativo y la interdisciplinariedad (Rodríguez-Yunta, 2014, p. 457).

En la ruta de la democratización del acceso a la información, se podrían mencionar dos movimientos sociales importantes. El licenciamiento creative commons, la corriente de software libre para la biblioteca visible a través de gestores bibliográficos, administradores de colecciones de libros o para la automatización de bibliotecas; el hardware científico y global abierto o GOSH por sus siglas en inglés; e inclusive los proyectos impulsados por la fundación Wikimedia (Ramírez y Careaga, 2012).

El bibliotecario de un espacio en constante evolución como éste requiere del apoyo institucional para su formación continua, de su profesionalización, de la disposición de las autoridades para adecuar de manera permanente sus condiciones laborales y de entorno de trabajo en lo relativo con la conectividad, el equipo y acceso a las bases de datos y software necesarios para desempeñar sus labores y sobre todo de una comunidad académica que reconozca su desempeño, labor y papel como motor de un centro del académico de documentación e información.

A MANERA DE CIERRE

La biblioteca es un ejemplo de una incorporación exitosa de las TIC a sus procedimientos y modos organizativos. Senda madurez digital se hizo evidente durante el trabajo remoto de emergencia, pues el trabajo cotidiano migró de lo presencial a lo virtual sin que esto afectara el valor de sus servicios. Las IES deben analizar el caso de éxito de la biblioteca y discutir sobre una incorporación de las TIC a sus funciones sustantivas y adjetivas considerando en todo momento las necesidades de la institución, el horizonte de mejora y su impacto en la comunidad académica.

La biblioteca académica vio la ampliación de sus funciones a través de las TIC en al menos cinco sentidos: su visibilidad global; la diversificación del acceso a los servicios bibliotecarios; la ampliación del acervo a través de colecciones digitales incluido el repositorio digital de tesis producidas por estudiantes de licenciatura y posgrado; su función como proveedora de servicios informáticos y de conectividad para la comunidad; y en una más relacionada con la biblioteca como espacio de autoformación de sus colaboradores.

La biblioteca académica, que sigue evolucionando, hibridándose y adecuándose a las necesidades de la comunidad académica demandan la reivindicación del bibliotecario como un individuo necesario para la comunidad académica que además de reconocer la dinámica de trabajo en la zona de estantería, es pieza clave para la construcción de conocimiento de las IES.

La profesionalización del bibliotecario y su revaloración como un gestor de datos para la investigación, como un promotor de la literacidad informacional y digital de los universitarios y como eslabón necesario para la transformación de información en conocimiento es, en el corto plazo, el horizonte institucional para la evolución de la biblioteca académica.

REFERENCIAS

- Agustín, M. del C. (1998). Bibliotecas digitales y sociedad de la información. *Scire: Representación Y Organización Del Conocimiento*. 4(2), 47-62. Recuperado de <https://ibersid.eu/ojs/index.php/scire/article/view/1097>
- Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación (ABIESI). Normas para el servicio bibliotecario en instituciones de enseñanza superior y de investigación, p. 29-40. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, México: UNAM. Vol. 2, no. 1 (ene.-jun. 1970).
- Arévalo, J. A (2016) ¿Qué es una y cómo se organiza una biblioteca humana? Donde cada persona es un libro y tiene una historia que contar. Universo abierto. Recuperada de universoabierto.org/2016/05/24/que-es-una-y-como-se-organiza-una-biblioteca-humana/
- Bell, D. (1973). *The Coming of Post-Industrial Society: A Venture in Social Forecasting*. New York: Basic Books.
- Casillas, M. y Ramírez, A. (Coords.) (2015). *Génesis de las TIC en la Universidad Veracruzana: Ensayo de periodización*. México: Productora de Contenidos Culturales Sagahón Repoll.
- Casillas Alvarado, M. A., Ramírez Martinell, A., Carvajal, M. y Valencia, K. (2016). La integración de México a la sociedad de la información. En Téllez, C. E. (coordinadora). *Derecho y TIC. Vertientes actuales*. (pp.1-31.). México: INFOTEC.
- Castells, M. (1996). *The Rise of the Network Society, The Information Age: Economy, Society, and Culture, vol. 1*. Oxford: Blackwell Publishers,
- Dirección General de Bibliotecas de la UV (2020). Informes de trabajo. Recuperado de <https://www.uv.mx/dgbuv/informes-de-trabajo/>
- DOF (1988). *Ley General de Bibliotecas. Texto vigente. Última reforma publicada* DOF 19.01.2018. Recuperado de https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_bibliotecas.pdf
- DOF (2020). Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública. <http://sidof.segob.gob.mx/notas/5589479>
- Fuentes, J. J. (2004). El edificio de la biblioteca: tres miradas diferentes y complementarias. *Educación y Biblioteca*, 16(144), 78-81.
- Galina, I. (2011). ¿Qué son las Humanidades Digitales? *Revista Digital Universitaria* 12 (7). Recuperado de revista.unam.mx/vol.12/num7/art68/
- Gómez, J. A. (1996). La biblioteca universitaria. En Manual de Biblioteconomía. *Editorial Síntesis*, pp. 363-378.

- Gómez, J.A. (2002). La alfabetización informacional como servicio de las bibliotecas. *Referencias*, 7(1), pp. 5-14. <http://eprints.rclis.org/28510/>
- Guachamín Criollo, C. M. (2013). *La lectura en la biblioteca y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes de séptimo de básica de la Unidad Educativa Bicentenario*. (Tesis de Especialización de la Universidad Técnica de Ambato.) Centro de Estudios de Posgrado. Especialización en Biliotecología y Documentación. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/5498>
- Historia. (sin fecha). Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información USBI Xalapa. <https://www.uv.mx/usbi/historia-aniversario-2/>
- Igarza, R. (2009). *Burbujas de ocio: nuevas formas de consumo cultural*. Buenos Aires: La Crujía.
- McLuhan, M. (1964). *Understanding Media: The Extensions of Man*. Nueva York: McGraw Hill.
- Pazos, E. L. (2010). *Orígenes, estructura y funcionamiento de la USBI Xalapa*. Colección Parcela Digital. Universidad Veracruzana Intercultural. México. Recuperado de <https://www.uv.mx/bbuv/Parcela%2015.pdf>
- Ramírez, A. (2021). La movilidad virtual en la educación superior es un oxímoron. *Revista Paraguaya de Educación a Distancia, FACEN-UNA*, Vol. 2 (1), 6-16.
- Ramírez, A. y Careaga, A. A. (2012). Recursos educativos estrictamente abiertos: El movimiento de cultura libre y acceso abierto a la información como marco de referencia para la definición de un REA. En M. S. Ramírez, y J.V Burgos (coords.), *Movimiento educativo abierto: Acceso, colaboración y movilización de recursos educativos abiertos*. México: Lulú editorial digital.
- Ramírez, A. y Casillas, M. A. (2015). Los saberes digitales de los universitarios. En J. Micheli. *Educación virtual y universidad, un modelo de evolución*. (Pp. 77-106). Serie Estudios Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Rodríguez-Yunta, Luis. (2014). Ciberinfraestructura para las humanidades digitales: una oportunidad de desarrollo tecnológico para la biblioteca académica. *El profesional de la información*. 23 (5). Pp. 453-462
- Salazar, A. (2020). Recomendaciones generales para el retorno seguro a los servicios bibliotecarios. Recuperado de www.uv.mx/dgbuv/wp-content/uploads/2020/09/recomendaciones-sb-retorno-seguro.pdf
- Secretaría de Desarrollo Institucional de la Dirección de Planeación Institucional de la Universidad Veracruzana. (2018). *La UV en números*. Información Estadística Institucional: UV. Recuperado de: https://www.uv.mx/informacion-estadistica/files/2018/09/UV_Numeros_07-Septiembre-2018.pdf
- Sequera, A. (sin fecha). Historia. *Antecedentes de la USBI – Xalapa*. Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información: UV. Recuperado de: <https://www.uv.mx/usbi/historia/historia-3/>
- Simone, R. (2001). *La tercera fase: formas de saber que estamos perdiendo*. México, Taurus.
- UNESCO (2020). COVID-19 response: Hybrid learning as a key element in ensuring continued learning. Versión 2, Diciembre 2020. UNESCO, in collaboration with McKinsey and Company. Recuperado de <https://en.unesco.org/sites/default/files/unesco-covid-19-response-toolkit-hybrid-learning.pdf>
- Uribe, A. (2010). La Alfabetización Informacional en la Universidad. Descripción y Categorización según los niveles de integración de Alfin. Caso Universidad de Antioquia. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Medellín (Colombia) 33 (1), Pp. 31-83
- Toffler, A. (1981). *La tercera ola*. Colombia, Edinal.
- Withers, F.N. (1975). *Normas para los servicios bibliotecarios: estudio internacional*. París: UNESCO.